

ANUNCIO de 12 de abril de 2000, por el que se convoca concurso público para un servicio.

1.—Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

2.—Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto:

S.1370.—Servicio de realización de encuestas sobre demanda turística en la Comunidad Autónoma de Extremadura.—Facultad de Estudios Empresariales y Turismo en Cáceres.

- b) Plazo de ejecución: Desde la fecha de firma del contrato hasta el 30 de agosto de 2000.

3.—Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de Adjudicación: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

S.1370.—4.950.000 pts. (29.750'10 euros).

5.—Garantía. Fianza Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

6.—Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. Sección de Patrimonio.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Campus Universitario, Avda. de Elvas s/n. 06071 Badajoz.
- c) Teléfono: 924-289300. Fax: 924-273260.
- d) Fecha límite: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de consultoría, asistencia y servicios.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de

Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n, 06071, Badajoz, de 9 a 14 horas.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

8.—Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar el segundo día hábil, no sábado, siguiente al de finalización de presentación de ofertas, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Uex, en Badajoz, Avda. de Elvas s/n.

Badajoz, 12 de abril de 2000.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ MARIN PIZARRO.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 31 de marzo de 2000, sobre aprobación del proyecto de Delimitación del Área de Planeamiento a Desarrollar núm. 20, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 29 de marzo de 2000, ha sido aprobado inicialmente el proyecto de Delimitación del Área de Planeamiento a Desarrollar núm. 20, del Plan General de Ordenación Urbana, Distrito VIII, Barriada de San Fernando, presentado por la Inmobiliaria Municipal de Badajoz y, redactado por los arquitectos, D.^a Carmen Cienfuegos Bueno y D.^a M. Luisa Márquez Velázquez, afectando a terrenos que lindan: Norte, línea quebrada a lo largo de la calle sin nombre situada en traseras de C/ Cardenal Cisneros, calle sin nombre transversal a C/ Cardenal Cisneros, terrenos sin edificar, fachada este del edificio situado en C/ Cardenal Cisneros c/v prolongación de la carretera de Campomayor y C/ Cardenal Cisneros; Este, falda del cerro de San Cristóbal; Sur, Avda. de N.^a Sra. de Bótoa; Oeste, línea quebrada a lo largo de la calle Coimbra y la calle Galindez de Carvajal.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 31 de marzo de 2000.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.